

año XXXI

núm. 912

Franqueo
concertado.

Toledo 17 Junio 1930

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza
SE PUBLICA DOS VECES AL MES

Director: D. José Villanueva.

Redactor jefe: D. Esteban Granullaque
Maestro de la Graduada de la Normal.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 6 pesetas; semestre, 3 idem.

PAGO ADELANTADO

Anuncios a precios convencionales.

Número suelto, **25 céntimos.**

Infantes y Compañía.

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase. proveedora
de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero los numerosos
pedidos que se le confían.

Calle de Belén. 13.-Toledo.

Almacenes MEDEL y CRUZ

La casa de las novedades.

La mejor surtida.

La que más barato vende.

TEJIDOS. MERCERÍA, BISUTERÍA, CONFECCIONES. PAÑERÍA

PRECIO FIJO

Cuatro Calles, 3 y 5. = TOLEDO

Casa ALVAREZ Fundada en 1820.

Relojería, Óptica y Electricidad.

Toda clase de accesorios para bicicletas.

Comercio, 25. Teléf. 333.-Toledo.

Grandes Almacenes al detall CASA HUERTAS

Primera casa en muebles y camas doradas

y niqueladas. Muebles de junco y médula.

Comercio, 50. Teléfono 304.-Toledo.

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: RECOLETOS, 16

❖ SUMARIO ❖

Veni, vidi, vici....., por *La Dirección*.—¿Horas de esperanza?, por *P. Riera Vidal*.—A B C y el Magisterio Nacional, por *X*.—Unas breves palabras, por *E. Herranz*.—En Cedillo del Condado.—Romance nuevo, por *C. F.*—Una conferencia del Sr. Ballester y un número extraordinario de LA BANDERA PROFESIONAL.—A las Asociaciones de Partido.—Asociaciones.—Nuestras plantillas.—Sección oficial.—Provisión de Escuelas.—Vacantes.—Noticias.—Correspondencia particular.

Veni, vidi, vici...

Nunca podrían evocarse estas célebres palabras del César romano con más oportunidad que en esta ocasión de franca y rápida victoria.

Pocos recelos, aunque no estábamos del todo exentos de ellos, nos asaltaron al decidirnos á entrar á laborar en esta Revista. Pero las ilusiones que entraña la juventud y el optimismo que inspira todo aquello que bien se ama, hízonos ver el horizonte de nuestra empresa totalmente despojada de las más ténues marañas, que pudieran ser engendro de densos nubarrones.

Y la simplicidad de nuestros primeros pasos, venciendo sin dificultades los primeros obstáculos con que toda labor nueva ha de enfrentarse, llévanos á concebir las más lisonjeras esperanzas, sirviéndonos de poderoso estímulo para una actividad que durante un mes apenas hemos interrumpido para hallar el necesario reposo.

Entendíamos y seguimos entendiendo (pese al concepto de evolu-

ción graduada y paulatina, un poco anticuado ya en estos tiempos en que vivimos esta vida de vuelo.....), que solamente así con actividad, con decisión, sin vacilaciones de ningún género, podríamos llegar pronto al éxito ó al fracaso sin malgastar el tiempo en ir pulsando la situación, que á nosotros siempre, nos parece favorable.

Alea, jacta, est, nos dijimos y pronto la suerte comenzó á decidirse.

Apenas iniciamos las ligeras reformas de que fué objeto nuestro primer número, empezamos a recibir felicitaciones y manifestaciones de elogios, inmerecidos, seguramente, pero que agradecemos con toda sinceridad. Con ser esto un poderoso estímulo y un motivo de satisfacción, no nos hubiera bastado quizás (á nosotros que aunque jóvenes y soñadores sentimos la vida práctica que hoy se vive), sin otras manifestaciones más positivas y más necesarias con que nuestros lectores han correspondido y siguen y seguirán, estamos seguros, correspondiendo á nuestros esfuerzos y á nuestros actos, que no son ya meras promesas.

No dice ello poco en favor del Magisterio toledano. Se ve bien su noble deseo de laborar por el bien de la clase y de la enseñanza, que ambas cosas entraña su decidida actitud, y se comprende su satisfacción al poder contar con una Revista á donde poder llevar sus problemas locales y regionales, que son muchos los que existen, aparte de los generales que pueda haber y que otros periódicos de más capacidad se encargan ya de abordarlos con mayor intensidad que nosotros podemos hacerlo.

Cúmplenos a nosotros expresar á los Maestros nuestra sincera gratitud por la excelente acogida que nos dispensa é invitarles nuevamente á que sigan prestándonos la colaboración que de ellos necesitamos si hemos de seguir cumpliendo nuestros propósitos.

Y á las Autoridades y Prensa toledana, nuestro más ferviente saludo y el ofrecimiento incondicional de sincera cooperación para todo cuanto de nosotros interese particularmente en lo que á los problemas de enseñanza y de cultura pueda referirse ofrecimiento.

La Dirección.

¿Horas de esperanza?

Queríamos llamarlas de inquietud; pero inquietud es desasosiego, y no queremos que nada, por culpa nuestra, altere la serenidad de los trabajadores de la Escuela.

Esa serenidad, que campea en la labor docente, la deseamos también para esa lucha de reivindicación y mejoramiento que, con un poco más de libertad que antaño, ha emprendido el Magisterio.

Hay que entregarse á las espiritualidades más puras en las horas románticas, pero también hay que pensar en las realidades que encadenan, en la hora práctica del vivir.

Hace años, muchos años, que la redención económica del Magisterio no pasa de la categoría de afán constante; que cada año se desvanece una promesa y en cada parada una ilusión.... La pedagogía insiste en pregonar estímulos; el deber, en empujar voluntades; la conciencia, en crear acicates de orden humano y profesional. La pedagogía no sabe que los impulsos espirituales tienen un freno en las inquietudes económicas y que cada vez se deja más atrás, en todas las actividades morales, la hora de los apóstolados.

El apostolado requiere vocación para sentirlo y fe y abnegación para ejercerlo.

Nos duele profundamente tener que decir que la vocación y la fe pedagógicas están en crisis. Están en crisis, porque no hallan aliento de vida próspera ni ven horizontes abiertos, no esperan ya gratitudes generosas.

La juventud profesional se aleja de las tareas escolares, por creerlas de agobio é incapaces de labrar bienestar en las tierras del futuro. Y, no sintiendo vocación, hace bien.

Sólo de cuando en cuando, en nuestras jornadas líricas, encontramos algún romántico. Y casi siempre, vejete setentón que tiene templada el alma por las penalidades vividas en sus años mozos y que ofreció eficaces resistencias á los tiempos nuevos, en que el oro que suena se estima más que el que atesora el alma, en que la pedagogía dejó su perfume de auste-

ridad y sacrificio para vestir, casi siempre, la última moda, la de la frivolidad.

Si no se va directamente y pronto á la entraña del mal, pensamos que la deserción en las filas del Magisterio como sacerdote, y hasta como medio de vivir, será cada vez más nutrida y alarmante y no quedarán otros Maestros que aquellos que vean cerrados todos los caminos de una legítima y justa emancipación. Quedarán los amargados y los impotentes.

Y la crisis, ya hoy intensa, de la Escuela nacional, adquirirá caracteres de insospechada, de incalculable gravedad.

El «Genio de la guerra» pedía dinero, dinero y dinero para conquistar el mundo. La salvación de la Escuela reclama solamente amor, porque sabe, indudable, que amor es atención cariñosa. Y atención constante hacia un problema, supone el deseo y la resolución victoriosa de resolverlo.

Hasta ahora, esa atención no se acusa tan intensamente como fuera menester.

¿Entraremos, por fin, en la hora de la esperanza? Dicen que la esperanza es lo último que se pierde.....

P. Riera Vidal.

“A B C” y el Magisterio Nacional

Por lo espontáneo con que *A B C* ha salido en defensa del Magisterio Nacional, y por lo que el gran diario madrileño pesa en la opinión, no hemos de pasar en silencio, sin un comentario francamente favorable, la gratitud que los Maestros debemos hacia *A B C*

por el artículo que con el título de «La crisis del Magisterio», publicó días pasados y que ha sido reproducido por casi toda la Prensa profesional.

Pero esto no basta. No es suficiente que nuestra humildad como periodistas recoja el comentario favorable y le haga público, no. Se necesita más. Se necesita que las Asociaciones todas acuerden enviar al citado diario el testimonio fehaciente de gratitud de todos los Maestros que cada una represente, y aunque éstos, particularmente, se dirijan á *A B C* para decirle que no somos desagradecidos.

Si se espera á que las Asociaciones se reúnan y tomen el acuerdo, presumimos que el mensaje llegaría trasnochado. Podían los Presidentes de por sí hacerlo, y cada Maestro lo mismo, en la seguridad de que nunca se haría mejor uso de la representación que para presentar á los Maestros llenos de gratitud pues tenemos la fama de no sentir esa virtud.

Y no lo decimos de memoria. En la misma escalera de la casa de *A B C*, un gran periodista toledano fallecido y que en aquella casa, por su cargo, acompañaba á un grupo muy numeroso de Maestros toledanos con sus Inspectores al frente, puso de manifiesto esa ingratitud para con *A B C* que días antes había significado, como ahora, la vindicación del Magisterio Nacional pidiendo la atención del Poder público para remediar la honda crisis porque se atravesaba.

La situación no ha cambiado, pues aunque entonces la reacción fué favorable y el Magisterio recibió esa atención que *A B C* solicitaba, y las mejoras económicas vinieron á satisfacer los anhelos de la clase, la evolución del tiempo ha hecho que la situación de ahora sea idéntica ó peor que la de entonces, por lo cual, todas las ayudas

que tengamos deben sumarse para lograr el triunfo.

Lejos de nuestro ánimo no reconocer los trabajos de la Prensa profesional cuya campaña es activa, discreta y eficaz, pero esta Prensa se debe á esa misión que tiene que cumplir mientras la otra, ajena directamente á nuestros intereses profesionales, merece gratitud cuando viene en nuestra defensa de un modo espontáneo y desinteresado como siempre lo hizo *A B C*.

Una simple tarjeta postal ó una tarjeta de visita, sería lo suficiente para dar satisfacción á estos elementales deberes de cordialidad.

¿Lo haremos? Nosotros no hacemos más que invitar á que se haga.

X.

Unas breves palabras.

Después de los meses transcurridos desde el pasado verano, en que yo la recibí por estar en vacaciones, mi estimado compañero á quien *LA BANDERA* se entrega, no había vuelto á ver esta revista hasta el presente, en que la casualidad la hace nuevamente llegar á mis manos, precisamente en el momento en que con el cambio de Director, inicia una mejora que le era necesaria, precisa para merecer figurar en el estadio de la Prensa profesional provinciana.

Por causas seguramente ajenas á la voluntad de D. Saturnino Rodríguez, tan justamente querido y estimado en esta provincia, *LA BANDERA PROFESIONAL*, había llegado á un tal empobrecimiento que hacía indiferente su lectura y no estimulaba los deseos de colaborar en ella.

Así, el mentado y respetado señor debe haberlo comprendido, cuando se

ha decidido á dejar la Dirección de un periódico que como hijo espiritual suyo debe serle amadísimo. Aunque supongo lo habrá hecho sin gran pena, ante la seguridad de que el emancipamiento que á *LA BANDERA* concede, será causa del resurgimiento de ella, y, por lo tanto, de la alegría de su fundador, porque no hay padre que no se envanezca ante la prosperidad de sus hijos, aunque éstos sean espirituales, porque suelen ser tan queridos como los hijos de la carne.

Yo al tomar la pluma por primera vez, con intención de colaborar con alguna frecuencia, y después de enviar, aunque tardíamente, mi afectuoso y sincero saludo al Magisterio toledano, á sus dignos superiores jerárquicos y á las personas que con ambos se hayan identificadas en el amor á la bella trilogía que forman la educación, enseñanza é instrucción, me tomo el atrevimiento de incitaros á todos á que con vuestros escritos procuréis honrar *LA BANDERA PROFESIONAL* para ver si entre todos conseguimos ponerle á la cabeza de todos los periódicos profesionales de las diversas provincias españolas.

Eustaquio Herranz.

Illescas y Junio 930.

EN CEDILLO DEL CONDADO

Con asistencia de las Autoridades y un público numeroso, se verificó el día de la Ascensión el solemne acto de la Comunión de los niños, de ambos sexos, de las Escuelas nacionales de Cedillo del Condado.

Después de la ceremonia religiosa, se les sirvió en la Escuela un suculento desayuno, recitándose poesías en medio de un ambiente de amor hacia los niños, que rodeados

de flores, destacaban sus primorosas galas de los grandes días de fiesta.

Por la tarde hubo de suspenderse la procesión á causa de la lluvia, pero se verificó el reparto de meriendas.

En todos los actos, la concurrencia fué selecta y numerosa, dirigiendo la palabra en el acto del desayuno el entusiasta Maestro don Raimundo Martín, quien ensalzó con gran elocuencia la fiesta que se celebraba y su gran significación cristiana.

La brillante banda de música de la localidad actuó de un modo notable, y cuantos gastos se ocasionaron fueron satisfechos por la sociedad «Amigos de los niños», la que siempre pone su cooperación desinteresada en todas las fiestas escolares.

Nuestra enhorabuena á niños, vecindario. Maestros y Autoridades.

Romance nuevo.

Padres que tenéis hijos;
hijos que vais á la escuela;
seguid con gran atención
lo del grupo Antequeruela.

No tomad la cosa á risa
pues da pena y sentimiento
leer los grandes problemas
que estudia el Ayuntamiento.

Por barrancas, unas veces
se las prometen felices
sea por zanjas á barrancas
la cosa tiene... narices.

Un Concejal muy fogoso
propone que al *Corralillo*
vaya allí el niño á la escuela
como si fuera un novillo.

Y otro edil con mucha gracia
siguiendo en pos del primero
los saca del *Corralillo*
y los manda al *Matadero*.

Padres que tenéis hijos;
hijos que vais á la escuela;
seguid con gran atención
lo del grupo Antequeruela.

No tomad la cosa á risa
que vendrán tiempos mejores
y regirán las cabezas...
de los que son regidores.

C. F.

Boletín de suscripción a «La Bandera Profesional»

Nombre , Maestr..... de
la Escuela núm. Pueblo , se
suscribe por un ⁽¹⁾ a LA BANDERA PROFESIONAL,
autorizando a mi Habilitado D.
para satisfacer el importe de la suscripción por adelantado.

NOTA Franquéese con 2 céntimos en sobre abierto y dirijase al Director de «La Bandera Profesional».—Recoletos, 16.—Toledo.

(1) Año, semestre o trimestre.

Una conferencia del Sr. Ballester y un número extraordinario de «La Bandera Profesional»

Se tiene casi seguro que el próximo domingo, á las diez y media de la mañana, dará una conferencia en la Real Sociedad Económica de Amigos del País Toledana, el Catedrático de esta Escuela Normal y notable Abogado D. José Ballester Gozalvo.

La conferencia será el desarrollo del tema «Los verdaderos Amigos del País» y por nuestro conducto quedan invitados todos los Maestros nacionales de la capital y de la provincia y todas cuantas personas se interesen por los problemas culturales.

Con tal motivo y aprovechando los festivales escolares que se han de celebrar la víspera del Corpus, LA BANDERA PROFESIONAL publicará un número extraordinario con información grá-

fica y artículos de personas bien destacadas en el campo de la enseñanza.

Esperamos que los Maestros sabrán recompensar con su ayuda el sacrificio que nos imponemos en bien de la enseñanza y de la cultura.

A las Asociaciones de Partido.

Con el deseo de poder dar vida al único periódico profesional que tenemos los Maestros en la provincia, y sin que la propaganda represente para nosotros lucro ni negocio, hemos de ofrecer á las Asociaciones de Partido, el envío de la revista á todos los respectivos asociados si las Asociaciones abonan de sus fondos comunes la cantidad de 15 pesetas mensuales.

Algunas Asociaciones se rigen ya por este convenio, y esperamos que todas las demás secunden esta iniciativa, rogando á los Presidentes nos

Mosaicos Galiano

ALTA CALIDAD

Exposición: Cuesta de Pajaritos, 9

Teléfono 180

Fábrica: Carretera de Mocejón

Teléfono 282.-Toledo.

comuniquen el acuerdo sea ó no favorable, poniendo todos los asociados la mejor voluntad y un apoyo decidido sin escrúpulos ni tacañerías.

No olviden que LA BANDERA PROFESIONAL les ha de resolver cuantos asuntos interesen en los centros oficiales y particulares de la capital, sean de la índole que sean.

Asociaciones.

Acuerdos tomados por la Asociación de Escalona (Toledo) en su sesión del 27 de Mayo de 1930.

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Balance de fondos, ascendiendo a 1.547,66 pesetas, y estados numéricos del movimiento de los mismos.

3.º Se lleve á la próxima reunión.

GRANULLAQUE

Armas, 15 (Junto a Zocodover).-Toledo.

Preparación para cuantos estudios comprende el Bachillerato en sus dos grados y el Magisterio de ambos sexos.

Clases especiales de Mecanografía, Francés y Dibujo.

Se admiten internos en régimen familiar económico durante las vacaciones de verano.

Se gestionan cuantos asuntos se relacionen con las dependencias administrativas y centros docentes de la capital.

RESULTADOS

Nuestros alumnos han obtenido las siguientes calificaciones:

Sobresalientes, 12; notables, 14; aprobados, 14; suspensos, ninguno.

de la Federación, en Torrijos, las opiniones emitidas para constituir la habilitación única de los tres partidos federados por los compañeros de ésta de Escalona.

4.º Protestar del modo más enérgico posible, de los manejos y campaña llevada á cabo por algunos de los Maestros de las tres primeras categorías, sobre aumento de éstas de las que integran el actual escalafón, pidiendo que el sobrante del presupuesto y la consignación para la creación de las 1.000 plazas del escalafón, sean, para normalizarle, conforme á los acuerdos tomados por la Directiva de la Asociación Nacional en varias de sus Asambleas.

5.º Dirigir una comunicación al Sr. Presidente de la Asociación Nacional, expresiva de nuestra adhesión por las gestiones verificadas por la Comisión permanente en los asuntos mejoras de la Clase y pasivos, rogando estimule á la Comisión Central del Colegio de Huérfanos, á fin de que termine el estado caótico en que se encuentra, y llegue, á la mayor brevedad posible, á ser un hecho la creación definitiva del Colegio Institución que anhela la Clase.

6.º Que la Asociación, independientemente de los asociados, se suscriba al *Magisterio Nacional*, órgano de la Asociación Nacional.

7.º Nombrar Secretario de ésta, parcial, al compañero de Aldeacabo de Escalona D. Prudencio E. Pérez.—La Secretaria interina, *Eulalia Bernal*.—V.º B.º.—El Presidente, *Ernesto Pérez*.

Asociaciones de Maestros de Puente del Arzobispo.

Se convoca á Junta general ordinaria á todos los Maestros de este

partido para el día 24 del actual, á las diez de su mañana, en primera convocatoria, ó á las tres de la tarde, en segunda, con el fin de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Gestiones de la Directiva y admisión de socios.

3.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes.

4.º Renovación total de la Directiva.

5.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Puente del Arzobispo 4 de Junio de 1930.--El Presidente, *José Nava*.

siendo viable satisfaría el presente y sentaría los cimientos para el porvenir.

Cuando ha tiempo se lanzaba la idea del aumento de plazas en las categorías superiores, no nuevas categorías, se hizo una guerra sin cuartel á los propagadores de la idea, porque si eran de los más cercanos á ellas, ellos habían de ascender inmediatamente. De ahí la guerra que hicieron los de abajo.

¿Pues quién había de pasar si no? ¿Qué males vendrían á los de abajo por eso? Ninguno.

En cambio, por no haberse prodigado las plazas en las altas categorías, quedamos postergados los de las intermedias é inferiores, y ahora nos

ENSEÑANZA EDUCATIVA DE LAS PRIMERAS LETRAS

Por J. JOSÉ VILLANUEVA

El mejor método de lectura y escritura.

Ejemplar: 0,50 ptas. Docena: 5'50 ptas.

De venta en librerías y en la Redacción de esta Revista.

Nuestras plantillas.

Causa verdadera pena tener que insistir un día, tras otro día, sobre el asunto de los sueldos de los Maestros.

Porque la opinión que no conoce la organización interna de nuestros escalafones, no se da cuenta de la razón que nos asiste al pedir aumento de sueldo y el estímulo necesario para alcanzar lo que el decoro y la necesidad exigen.

Los de fuera nos juzgan egoístas y pediguños, y los de dentro con peticiones absurdas, irrealizables por el momento, se salen del cauce de las probabilidades y obstaculizan lo que

lamentamos de la lentitud de los ascensos y la escasez de vacantes en las de primera línea. Es lógico, puesto que apenas hay plazas y el movimiento de las escalas casi nulo.

Aquellos que protestaron de ese aumento de plazas aún estarán en el sueldo de entrada y allí seguirán estancados, si no se pide y se consigue con la unidad que da la Asociación Nacional, una justa proporcionalidad en las escalas, y que las plazas de nueva creación y las procedentes de oposición restringida, se repartan desde cuatro mil pesetas en adelante.

De este modo habrá copiosos ascensos y un gran movimiento escalafonal que calmarán muchas inquietudes.

¿Qué porvenir les espera á los de tres mil pesetas si aquello no se consigue?

Meditemos esto que nos conviene: *Aumento de plazas en las categorías superiores, y que las de nueva creación y de operación restringida se repartan desde cuatro mil pesetas en adelante.*

SECCION OFICIAL

Material escolar.

Solicitan material pedagógico las Maestras: de Quintanar, Sra. Botija, y la de Alameda, Sra. Encinas.

—Igual petición han hecho los Alcaldes de Ventas con Peña Aguilera, de Corral de Almaguer, Turleque, Yepes, Sonseca, Camuñas, Yébenes, Retamoso y Menasalbas, y el de Huertas de Valdecarábanos.

Licencia.

La Dirección general ha concedido quince días de licencia al Maestro de Huecas.

A su destino.

El Maestro Sr. Paniagua, de Polán, comunica haberse reintegrado á su destino.

—Cesa en la Escuela de Puebla de Almoradiel, la Maestra señora Acosta, por traslado á Ciudad Real.

—La Maestra Sra. Matallana se ha hecho cargo, interinamente, de la dirección de la graduada de Puebla de Almoradiel.

—Ha tomado posesión de la Escuela núm. 3, de Mora, la Sra. Carbonell, y de la de Villatobas la Maestra Sra. López, y el Sr. Campos de una de las de Mora.

Fallecimiento.

El Sr. Lázaro, Maestro de Menasalbas, comunica el fallecimiento del Maestro de la Escuela núm. 2, Sr. Gómez.

Construcción escolar.

El Alcalde de Villaminaya participa las dificultades con que tropieza para empezar la construcción de Escuelas.

Curso de Apicultura.

La Dirección general manifiesta telegráficamente quede aceptado para el curso de Apicultura el Maestro de Lagartera, Sr. Valero.

Mejoras en su local.

Al Alcalde de Polán, se le indican las mejoras que deben hacerse en la Escuela número 2, de niñas.

Creación de Escuelas.

Se manda á la Dirección general el acta para la creación definitiva de dos Escuelas en Espinoso del Rey.

Delegación.

Ha delegado la inspección en los Maestros de las Escuelas núm. 1, de Navahermosa, para que informen sobre las condiciones del local de la Escuela de Hontanar.

Presupuestos.

La Sección administrativa ha pasado á la Inspección los presupuestos escolares de la provincia, debidamente informados.

Memoria de adultos.

Han remitido Memoria de adultos los Maestros de Quintanar, Sr. Fer-

nández; el de Yuncler, Sr. Salamanca, y el Sr. Ocaña, de Turleque.

Material recibido.

Comunican haber recibido una vitrina del sistema métrico, el Maestro de Sonseca, Sr. Pedernal, la Maestra Sra. Cedillo y el Maestro de Polán, Sr. Caballero. El primero también comunica haber recibido seis mesas bipersonales, y lo mismo el Maestro de Polán, Sr. Panadero.

Provisión de escuelas

En la *Gaceta* del día 3 se inserta la Real orden núm. 1.096, disponiendo se refundan en una sola las propuestas de vacantes de Octubre de 1929 á Mayo último. De ella entresacamos los párrafos que más directamente interesa conocer á los Maestros:

«Al objeto de regularizar en breve plazo el servicio de provisión de escuelas, se estima conveniente refundir en una sola propuesta las correspondientes a todas las vacantes anunciadas desde 1.º de Octubre de 1929 al 31 del pasado mes de Mayo; evitar infundadas propuestas á favor de quienes no tienen derecho á plaza ó desistieron de sus pretensiones, no dando lugar tampoco á renunciaciones ó anulaciones, que además de ser realmente causante de ellas el retraso de la Administración al aceptarlas en la forma en que se vino haciendo, se lastiman los intereses del Maestro y se perjudican los de la enseñanza.

Los preceptos de esta Real orden permitirán formular y publicar primeramente las propuestas de los tres primeros turnos y durante el plazo de presentación de reclama-

ciones redactar las del cuarto, recogiendo al sancionar éstas cuantas derivaciones se produzcan de las primeras. Así, prontamente podrán posesionarse de sus destinos los del primero y segundo turnos y cambiar de escuela los del tercero, y seguramente que al comenzar las vacaciones caniculares podrán los propuestos por cuarto turno hacer entrega provisional de sus actuales escuelas á las Juntas locales de Primera enseñanza, cesando de hecho en 31 de Agosto y posesionarse en firme de las nuevas escuelas en 1.º de Septiembre, con lo cual tampoco se perjudicará en nada en el disfrute de haberes á los actuales Maestros interinos.

Por todas estas consideraciones, Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer:

1.º Se refundirán en una sola propuesta las correspondientes á todas las vacantes de escuelas anunciadas en la *Gaceta de Madrid* desde 1.º de Octubre de 1929 al 31 del pasado mes de Mayo.

2.º Para facilitar el servicio y evitar infundadas propuestas á favor de Maestros excedentes, jubilados, separados del servicio, fallecidos ó que ya obtuvieron cambio de destino o desistieron de solicitudes á plazas anunciadas, los señores Maestros ó Maestras de escuelas nacionales que tengan solicitado escuelas por los cuatro primeros turnos de provisión, presentarán en la Sección administrativa de la provincia en que presten servicio ó lo hubieren prestado últimamente, una relación conforme al modelo que figura al final de esta resolución.

3.º Quienes soliciten por tercero y cuarto turnos, presentarán á la vez ambas relaciones. En las pretensiones por tercer turno, si lo son condi-

cionales, harán constar ésto en la casilla de observaciones en la misma línea de la escuela solicitada.

Los que aspiren á Direcciones de escuela graduada reseñarán estas vacantes en relación aparte de las demás vacantes.

4.º Las relaciones á que se refieren los precedentes apartados, ajustadas estrictamente al modelo, se extenderán en pliego completo de papel rayado, y se entregarán ó enviarán á la Sección administrativa provincial antes del día 21 del corriente mes de Junio, entendiéndose que el plazo queda cerrado definitivamente á las catorce horas del día 20 anterior.

5.º Los Sres. Jefes de las Secciones administrativas interesarán del Excmo. Sr. Gobernador civil de

la provincia la pronta reproducción de la presente Real orden en el *Boletín Oficial*.

Es asimismo voluntad de Su Majestad que se signifique á los señores Inspectores y Jefes y personal de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, la necesidad de que redoblen su probado celo en bien del servicio, prestando la mayor atención para el exacto y puntual cumplimiento de esta Real orden, y del propio modo que se llame la atención de los Sres. Maestros y Maestras de las escuelas nacionales interesados en cambio de destino se ajusten estrictamente á cuanto se deja dispuesto, para ir de lleno y con paso firme á la completa regularización del servicio de provisión de escuelas.—*Tormo*».

Modelo que se cita. (Rectificado).

1.º ó 2.º Escalafón de Maestr.....	1.º, 2.º, 3.º ó 4.º turno.
..... categoría.—Número del Escalafón (1).....	Fecha de posesión en la localidad.....
D....., Maestr... (2)..... de la escuela nacional de (3).....	Idem en la escuela actual.....
..... en la provincia de.....	

(1) Se pondrá el número del Escalafón de 1922, que es el vigente, y prohibido en absoluto consignar el asignado en relaciones provisionales publicadas posteriormente. Los mejorados de puesto, en virtud de soberanas disposiciones, concretarán las fechas de éstas y de su publicación en la *Gaceta*. Los ascendidos por oposiciones restringidas mencionarán la época de las mismas y fechas de las Reales órdenes de aprobación y publicación. Los ingresados por oposición libre, consignarán el año de la convocatoria, el número de la lista única y fecha de la posesión en propiedad. Los del segundo Escalafón, si no figuran aún en él, concretarán el número de lista única y la fecha de su ingreso en propiedad.

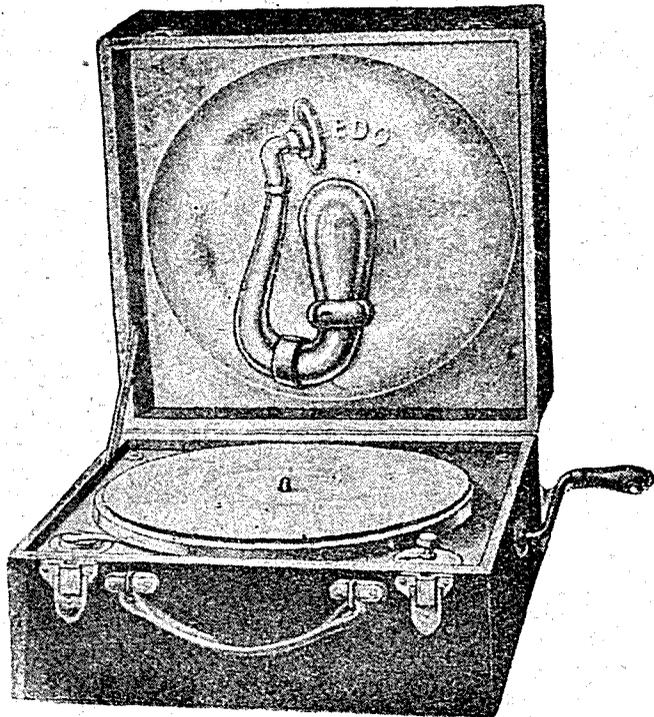
(2) Se concretará si es Maestro propietario, Director ó Maestro de Sección de escuela graduada ó auxiliar.

(3) Se mencionará precisamente el nombre oficial de la escuela, esto es, el de la localidad con que figura nombrado cuando se obtuvo el destino actual.

Cine "PATHE BABY" para Colegios.

Se vende en la Fotografía Rodríguez.

LA HISPANO ALEMANA



Unica Fábrica Nacional
DE
Máquinas Parlantes
PLAZA DE SAN AGUSTÍN, 7
TOLEDO

Dirección Postal: Apartado 23.

» Telegráfica: Manufacturas.

DISCOS

Odeón, Regal, Pathè,
Parlophon, Polydor.

Aparatos de viaje o portables.

Aparatos amplificadores eléctricos para Cafés, Bares, Salones de baile, Teatros y Cines.

ENORME SURTIDO DE DISCOS DE LOS ASES DEL CANTE FLAMENCO

Marina, opereta completa en doce discos de 30 cm.—*La Verbena de la Paloma*.—*El Duo de la Africana*.—*Bohemios*.—*La rosa del Azafrán*, último éxito del Maestro Guerrero.—*El alma de la copla*.—*Nobleza gitana*

Y TODAS LAS NOVEDADES DEL DÍA

VENTAS A LARGOS PLAZOS Y AL CONTADO
UNICA CASA ESPECIALIZADA EN EL RAMO FONOGRAFICO
GRAN SALON DE AUDICIONES

Servimos en el día los pedidos de provincias.

Pida Catálogo y condiciones de nuestras ventas á grandes plazos

NO OLVIDARSE:

Plaza de San Agustín, 7 (Junto al Cine Toledo).

RELACIÓN por orden de preferencia de las escuelas que solicita de entre las anunciadas en la Gaceta de Madrid desde 1.º de Octubre de 1929 al 31 de Mayo de 1930, y á las cuales había aspirado oportunamente:

NOMBRE DE LAS ESCUELAS (1)	PROVINCIA	CENSO DE LA VACANTE	OBSERVACIONES (2)
1.....			
2.....			
3.....			
4.....			
5.....			
6.....			
7.....			
Etcétera.....			

Sello de la escuela. Fecha, Firma, con dos apellidos, del aspirante.

(1) Se reseñarán las escuelas, consignando única y exclusivamente el mismo nombre con que figuren anunciadas en la *Gaceta de Madrid*. Las escuelas á que se aspire, alegando la preferencia de la localidad, se escribirán con tinta roja. Sólo se mencionarán las escuelas á que se aspire, esto es, prescindiendo de las que por cualquier motivo, aunque solicitadas oportunamente, ya no les convenga, y bien entendido de que el aspirante que incluya escuelas no pedidas en el mes correspondiente, quedará excluído.

(2) En esta casilla se concretará si se trata de Direcciones ó Secciones de graduadas, auxiliaías, etc. Los que aspiren á Regencias ó Direcciones de graduadas, á continuación de la fecha de posesión de la escuela actual, consignarán en líneas sucesivas: título que poseen y forma de ingreso en la enseñanza, y los que soliciten Secciones de las de seis ó más grados, la fecha de nacimiento.

Escuelas vacantes en la provincia desde el 1.º de Octubre de 1929 al 31 de Mayo último.

Primer escalafón.

Vacantes de Octubre.—Villaseca de la Sagra, para Maestras.

Vacantes de Noviembre.—Aldeanueva de Barbarroya y Quismondo, para Maestros.

Vacantes de Enero.—Belvís de la Jara, Huecas y Urda, para Maestras; Nombela y Yuncler, para Maestros.

Vacantes de Febrero.—Burguillos, Tembleque y Villa de Don Fadrique, para Maestros.

ALMACENES “MONTES”

Mercería, Belén, 3 :=: Tejidos, Belén, 6

— Muebles, Belén, 8 —

Comprando en estas casas se ahorrarán dinero.

Vacantes de Marzo.—Buenasbodas, Hontanar, Navalcán, Real de San Vicente y Toledo, para Maestras; Carpio de Tajo, Montesclaros, Navalcán y Torrecilla de la Jara, para Maestros.

Vacantes de Abril.—Ciruelos, Miguel Esteban, Portillo y Villaluenga, para Maestras; Ajofrín, Almonacid y Villaluenga, para Maestros.

Vacantes de Mayo.—Consuegra, Gerindote y Torrecilla de la Jara, para Maestras; Madridejos, para Maestros.

Segundo escalafón.

Vacante de Enero.—Villarejo de Montalbán, para Maestros.

Vacantes de Marzo.—Alamín (Santa Cruz del Retamar) y Casalgordo (Sonseca), para Maestras; Barcience, para Maestros.

NOTICIAS

«El Magisterio Nacional» del día 7, reproduce íntegro nuestro editorial «Sobre Asociación» publicado en nuestro anterior número.

Enhorabuena.

Recíbala muy cordial nuestra distinguida compañera, la Maestra na-

cional de Santa Cruz de la Zarza, D.^a Isabel Permuy, por haber recibido las gracias de R. O. por méritos en enseñanza.

—
Felicitemos con toda cordialidad, a nuestros buenos amigos señores De Pulido, por los brillantes ejercicios que en los exámenes de ingreso en el Instituto, ha realizado su preciosa hija Josefa.

—
Nombrado consejero de Instrucción Pública, D. José Xandri Pich, actual Presidente del Magisterio Primario y Director del grupo escolar «Príncipe de Asturias, de Madrid, le enviamos nuestra ferviente felicitación y nos felicitamos como Maestros de que uno de los nuestros haya sido señalado con tan honrosa distinción.

—
Solicitamos información gráfica y literaria de cuantos asuntos tengan relación con la Escuela primaria y fiestas culturales. Las fotografías han de venir en positiva.

Necrológica.

En Novés, y a la edad de 16 años, falleció días pasados el joven alumno del Magisterio, D. Gregorio Martín Esteban, hijo de nuestro querido

Café "Los Niños"

RAFAEL JIMÉNEZ

Cristo de la Luz. 33.-Toledo.

amigo el Maestro nacional de Novés, D. José Martín Laín, a quien enviamos sentido pésame, rogando a nuestros suscriptores una oración por el alma del finado.

Ya sabe el amigo Martín Laín, lo mucho que se le quiere y cuán de veras nos asociamos a su dolor.

Sección de correspondencia.

E. H., Illescas. — Recibida su carta y cuartillas, que publicamos.

El periódico se manda ya a la Nacional. Muy agradecidos.

E. M. L., Madrid. — Se toma nota del cambio de dirección.

V. B., Torralba de Oropesa. — Muy agradecidos y mándenlos. Tomamos nota y se hará presente. Por nuestra parte, pensamos tratar de ese asunto de justicia en el periódico.

S. M., Torre de Esteban Hambrán. La escribimos dándole las fechas de exámenes que nos pidió.

F. L., Arcicóllar. — Entregados los documentos y hecha suscripción. Gracias.

E., Malpica. — Idem, íd.

F. A. C., Pueblanueva. — Idem, íd.

R. M., Cedillo. — Hechos todos tus encargos. Puedes solicitar dispensa de edad del Director general. Te escribimos.

Sobre elección de representante para la Nacional.

Para cubrir la vacante de nuestra provincia, muy en breve citará la

provincial á todos los Presidentes de las de partido, para cambiar impresiones y verificar la elección, cuando, si puede ser, de la reunión surja el candidato.

Exceso de original.

Ha sido retirado bastante original ya compuesto, que se publicará en el próximo número.

Y por no haber llegado á tiempo los fotograbados, va este número sin ellos.

Todo se subsanará á beneficio de los suscriptores.

GRAN BAZAR

AL TODO DE OCASION

Novedades en artículos
para regalo.

LOZA, CRISTAL Y ALUMINIO

ENTRADA LIBRE

Sección especial de 0,65 y 0,95

: : Precio fijo : :

COMERCIO, 14.-TOLEDO

Rafael G.-Menor, impresor. — Toledo.

LIBRERÍA ESCOLAR

DE

Rafael Gómez-Menor

Comercio, 57.-TOLEDO

Obras para el estudio en Institutos y Normales.

Menaje de Escuelas.

Lapiceros automáticos, plumas y rintas.

I. PÉREZ**CIRUJANO CALLISTA**

MASAJE Y BELLEZA

EX PROFESOR. EN GABINETES DE MADRID Y BARCELONA

AVISOS:

Callejón de Dos Codos, núm. 3.-Toledo.

La Tijera de Oro

SASTRERIA DE
ANGEL LOPEZ
(SUCEJOR DE PINILLA)

COMERCIO, 2
TELEFONO, 144-TOLEDO

A. González-Carpio. LIBRERÍA ESCOLAR
Y ESTAMPERÍA RELIGIOSA

LA MEJOR SURTIDA, LA QUE MEJORES CONDICIONES OFRECE A SUS CLIENTES
Comercio, 49. Teléfono 545.-Toledo.

ANTONIO LOSADA PÉREZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

SEGUROS DE VIDA E INCENDIOS Nueva, 14. Teléfono 110.-Toledo.

Pruebe Ud. el Café

‘‘REY WAMBÁ’’

y se convencerá de que es el mejor.

AYUSO.-TOLEDO

FERRETERIA

Victor Sánchez Beato

CADENAS, 16

Artículos sanitarios.

Teléfono 121

TOLEDO